

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(BODAS COLECTIVAS)

Descripción:	Programa dirigido a la realización de las tradicionales "bodas colectivas", en su edición 2017, en coordinación con la oficialía 01 del Registro Civil, fomentar la importancia de la protección de la familia a través de la seguridad Jurídica junto al matrimonio civil.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Anual
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Documento que se obtiene:	Acta de Matrimonio

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 15:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">) Credencial de elector) Registrarme en el Registro Civil Municipal
--------------------	---

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	ninguno
Comprobante expedido:	ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	ninguno

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Acudir a la Institución) Tomar la plática prematrimonial) Juntar los requisitos) Llevarlos ante el registro civil
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(COMPARECENCIA DE HECHOS)

Descripción:	Se elabora un documento en el cual se asientan ciertos hechos ocurridos de diversas problemáticas (Registros extemporáneos, Problemas familiares, Violencia, Omisión de cuidados, Abuso sexual, violación, Alimentos)
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por turno
Tiempo de respuesta:	Inmediato, si traen su documentación o por citas si no traen documentos.
Documento que se obtiene:	El documento de la Comparecencia de hechos.

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 15:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	Tres documentos oficiales (INE, constancia de residencia, identidad, constancia de inexistencia, acta de nacimiento de hijos, etc.)
--------------------	---

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	No existe
Comprobante expedido:	ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	No tiene

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Se realiza el registro de datos personales) Exponer el motivo para que se requiere la comparecencia de hechos.) Se apertura el expediente correspondiente) Se asientan los hechos en el documento) Se hace entrega de una copia del documento al usuario y se concluye el trámite.
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Lilita García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(CONVENIOS)

Descripción:	Se citan a las partes involucradas que plantearan la problemática familiar por la que están atravesando, se elaborara un documento llamado CONVENIO , en ella las partes de común acuerdo establecen la forma en que darán solución a dicha problemática.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Citados
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Documento que se obtiene:	Documento de Convenio

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">) Presentarse personalmente ambas partes) Identificación Oficial
--------------------	--

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	No tiene costo
Lugar donde se realiza el pago:	No existe
Comprobante expedido:	Ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	Ninguno

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Presentarse voluntariamente las partes involucradas a realizar el convenio) Se realiza el registro) Exposición de los motivos) Se realiza la intervención conciliatoria) Se plasma los acuerdos y se realiza la firma correspondiente.
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(INGRESO DE PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE A CASAS DE ASISTENCIA SOCIAL)

Descripción:	Realizamos los trámites necesarios para el ingreso de niños, niñas, adolescentes, mujeres receptoras de violencia y/o adultos mayores a casas de asistencia, debido a sus circunstancias de abandono y/o vulnerabilidad requieren de dicho apoyo, y que no cuentan con una red de, el objetivo de este programa es salvaguardar la integridad física de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentren en riesgo y darles protección para mejorar su calidad de vida.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por turno
Tiempo de respuesta:	Aproximadamente treinta días
Documento que se obtiene:	ninguno

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	Un trabajo social
--------------------	-------------------

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	No existe
Comprobante expedido:	ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	No existe

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	- Recibir la denuncia y realizar el trabajo social
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(JUNTAS CONCILIATORIAS)

Descripción:	Se reúnen las partes involucradas en alguna problemática familiar, a fin de poder llegar a un acuerdo en base al uso de los medios alternos de la resolución de conflictos, el objetivo lograr que las partes lleguen a un acuerdo y así dar solución al conflicto familiar.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por Citas
Tiempo de respuesta:	Inmediata
Documento que se obtiene:	Documento de Convenio

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	
--------------------	--

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	Ninguno
Comprobante expedido:	Ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	Ninguno

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Acudir a la Coordinación Jurídica) Manifiestar la problemática) Proceder con la citación de las partes
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

PLATICAS PREMATRIMONIALES

Descripción:	Preparar con platicas preventivas a las parejas que desean contraer matrimonio a fin de que estén conscientes de la importancia, las consecuencias jurídicas que ello implica, fomentando la prevención de situaciones que se puedan suscitar, como violencia familiar y en caso de que haya hijos, estén conscientes de los derechos que deben cumplir y hacer valer.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por turno
Tiempo de respuesta:	Una Semana
Documento que se obtiene:	Constancias de Platicas Prematrimoniales (Vigencia de 3 meses)

¿Cuál es el lugar dónde se efectúa el trámite?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 15:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">) 1 Copia de identificación oficial con fotografía de ambas personas que contraerán matrimonio (IFE, INE)) Efectuar el pago correspondiente.
--------------------	--

¿Cuál es el costo de éste trámite?

Costo:	\$ 150.00
Lugar donde se realiza el pago:	Caja única de la Coordinación Administrativa
Comprobante expedido:	Recibo oficial de pago expedido y sellado por la Coordinación de Administración

¿Cuáles son los pasos a seguir para realizar el trámite?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Recepción y verificación de la documentación en el área de Dirección general.) Se le proporciona de manera personal un recibo para efectuar el pago.) Pasar a pagar a la caja única de la Coordinación Administrativa.) Regresar a la Dirección General para entregar el recibo de pago.) El personal de dirección general, le informará la fecha y hora agendada para asistir a las pláticas prematrimoniales.) Presentarse en la fecha programada para la toma de la plática.) Tomar la plática y al finalizar se le entregará la constancia de las pláticas prematrimoniales.
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste trámite?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(REGISTRO)

Descripción:	Proporcionar a la población en general el servicio de registro para tener documentación en regla en relación con el público en general para que gocen de derechos elementales como tener identidad, filiación, contar con servicio médico y educación.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por turno
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Documento que se obtiene:	Acta

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	Documentos personales que acrediten la personalidad
--------------------	---

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	No existe
Comprobante expedido:	Ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	Ninguno

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Acudir al área Jurídica del DIF) Plantear la problemática) Elaborar la comparecencia de hechos y canalizar al registro civil
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(TRABAJO SOCIAL SOBRE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR/ O PROBLEMAS FAMILIARES)

Descripción:	A través de una entrevista domiciliaria obtener información que permita el conocimiento de una problemática en particular, el objetivo acercar a las familias que presenten situaciones de violencia a los servicios que brinda el DIF Municipal para la resolución del conflicto.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por citas
Tiempo de respuesta:	Dependiendo la necesidad de la problemática, puede ser inmediata o por turno
Documento que se obtiene:	Reporte del Trabajo Social

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	Recibir la denuncia
--------------------	---------------------

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	No existe
Comprobante expedido:	ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	No existe

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Recepción de denuncia y/o solicitud de diversas instituciones.) Se realiza la investigación de los hechos) Se rinde informe de resultados
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA REGULARIZACIÓN DE ACTAS)

Descripción:	Se realiza los trámites administrativos para regularización de actas y así lograr que las actas de los usuarios tengan información correcta a través de gestiones en el registro civil estatal y municipal.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por Turno
Tiempo de respuesta:	Inmediata
Documento que se obtiene:	Documento Comparecencia de hechos

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	Documentación personal
--------------------	------------------------

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Ninguno
Lugar donde se realiza el pago:	No existe
Comprobante expedido:	Ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	Ninguno

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ul style="list-style-type: none">) Acudir al Jurídico del DIF Municipal) Solicitar el servicio de manera personal) Traer la documentación requerida) Se realiza la comparecencia de hechos
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2016-2018

(ASESORÍAS JURÍDICAS)

Descripción:	Se proporciona Asesorías y orientación Jurídica a los habitantes de las comunidades de Othón P. Blanco y de la Ciudad (si así lo requieren), despejando sus dudas, asesorándolos y encausándolos al mejor procedimiento a seguir para cada situación.
Dirigido a:	A la Ciudadanía en General
Flujo del trámite:	Por turno
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Documento que se obtiene:	Concentrado de Datos

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General Del DIF Municipal De Othón P. Blanco
Ubicación:	Av. Rafael E. Melgar S/N entre Othón P. Blanco y Av. Álvaro Obregón, colonia Centro, C.P. 77000 (Ver Mapa)
Días de atención:	Lunes a Viernes
Horarios de atención:	09:00 a 21:00 horas
Teléfonos:	983 83 2 95 92 EXT. 125

¿Qué necesito?

Requisitos:	ninguno
--------------------	---------

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	No tiene costo
Lugar donde se realiza el pago:	Ninguno
Comprobante expedido:	Ninguno
Cálculo del impuesto, base y tasa:	No existe

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	- Solicitar el Servicio
----------------------------------	-------------------------

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General
Responsable:	Lic. Liliana García Arguijo
Correo electrónico:	difopb@hotmail.com
Marco legal:	